



## Asambleas en las escuelas

22 de junio de 2018

### Al paro del lunes 25 de junio

Nos preparamos para el Paro Nacional del 25 de junio lanzado por las CTA y al que adhiere Ctera y Agmer. El del lunes debe ser un paro activo y multisectorial. Y también debe inscribirse en el marco del estado del Alerta y Movilización en resguardo de los derechos previsionales de activos y jubilados. Nos movilizaremos con las consignas:

**Fuera el FMI. Paritarias libres y sin techo. Basta de precarización y despidos.**

**Jubilaciones dignas. El hambre es un crimen.**

El paro del lunes viene precedido de grandes jornadas con masivas movilizaciones, como la **Marcha Federal Educativa** del 23 de mayo, el **No al FMI** del 25 de mayo, la **Marcha Federal por Pan y Trabajo**, el paro nacional del 14 de junio y las luchas que se sostienen en cada provincia, de las cuales destacamos la de **nuestros compañeros docentes de Chubut**.

### Inflación, devaluación y acuerdo entreguista

La corrida contra el peso sufrida en los últimos días, con **la disparada del dólar de \$25 a más de \$28**, significó una nueva devaluación del peso en el orden del 11,1%. O sea, una nueva pérdida del poder adquisitivo de nuestro salario. El presidente Macri confesó en una entrevista que la inflación se les fue de las manos y que este año volverá a subir, reconociendo el secreto a voces de una inflación que supera el 27%. Al mismo tiempo, *“ratificó que el ajuste deberá profundizarse”*. Anunció el *“fin del gradualismo”*, como si en estos años, la política de ajuste y recortes fue implementada con sensibilidad social (**La Nación, 17/06**).

El 7 de junio, el gobierno de la nación anunció el acuerdo técnico con el Fondo Monetario Internacional para un préstamo “stand-by” por tres años en un monto de 50.000 millones de dólares. A cambio de esto, el gobierno se compromete a **“acelerar el ritmo de reducción del déficit del gobierno federal para alcanzar un balance en**

2020". O sea, se compromete a **mayores recortes presupuestarios** en el orden de más de 300 mil millones de pesos, que será más profundo en el “*gasto en asistencia social*”. En éste rubro, justamente el más sensible, por la llamada **cláusula social**, el acuerdo permite un “alivio” de unos 30.000 millones pesos (0,2% del PBI), sólo “si las condiciones sociales empeoran”. Todo indica que empeorarán y ese parche sobre la asistencia social no alcanza.

En la historia argentina hubo 22 acuerdos con el FMI, todos ellos fracasaron y sólo trajeron hambre, desocupación y pérdida de derechos. El actual acuerdo, que cada tres meses, desde agosto, pondrá a una comisión del Fondo monitoreando y entremetiéndose en las decisiones del rumbo político del país, beneficia a los sectores concentrados que siempre ganaron y exige la profundización del ajuste contra el pueblo y los trabajadores. Sabemos de qué hablan cuando dicen “**recorte y ajuste**” es lo que venimos enfrentando cada día con nuestros salarios de pobreza, con nuestras escuelas que no encuentran solución a las goteras, al derrumbe de mampostería, a la electrificación de las paredes, a la falta de agua potable. Son los comedores donde se triplicó la asistencia con partidas miserables que no alcanzan para nada; como no alcanzan las partidas para limpieza. Es el cierre de grados, cursos y carreras. Y es la pérdida de derechos.

Apenas trascendieron los alcances del acuerdo con el FMI, el gobierno de Bordet en boca del presidente de la Caja de Jubilaciones reconoció en la prensa lo que muchas veces habían negado: se preparan para ir en contra de nuestro régimen de jubilaciones. En este contexto, los trabajadores no somos espectadores de la historia. Estuvimos y estamos en pie de lucha; tenemos una valiosa herramienta en la organización y hemos constituido multisectoriales para coordinar las luchas en unidad. Este es el camino en el que persistiremos y que profundizaremos.

### **La amenaza sobre el régimen previsional**

Elías, presidente de la Caja, adelantó que “tras el Mundial de Fútbol” pondrá a consideración “un borrador con las ideas para la reforma previsional”.

Entre otras cosas, habló de “exigir un mayor aporte al sistema provincial”, el que debe discutirse cada vez que “se analiza el proyecto de presupuesto”. Consideró la legislatura debería “revisar los regímenes vigentes para los distintos escalafones de la administración pública”.

“*No puede haber jubilados que se jubilen con 25 años de servicio*”, afirmó con total

irresponsabilidad y enmarcó nuestro caso en el de quienes se jubilan *“sin suficientes aportes al sistema provincial”*. Anunció la intención de exigir *“35 años de aportes para prestaciones que superen el 1,5 del valor del haber promedio”*.

En sus declaraciones develó que para el gobierno de Bordet, *“el tema de las edades debe estar en la agenda”* y agregó que *“se hace necesario mantener al trabajador el mayor tiempo posible, ya que es la **medida terapéutica más básica**”*, remató con total cinismo.

También reconoció que en la Caja de Jubilaciones se están frenando los trámites. Según Elías hay *“600 expedientes listos para que se concedan los beneficios solicitados, pero si eso sucediera colapsaría Liquidaciones, colapsaría el sistema informático y se generaría un problema desde lo económico financiero”*.

En primer lugar, decimos que **no estamos dispuestos a analizar la excusa del “déficit”**; ni el estado, ni la Caja de Jubilaciones son empresas que deban dar superávit. Y sí deben garantizar la corrección de todas las injusticias. Que comiencen por pasar al básico todos los montos no remunerativos y no bonificables de nuestros salarios. Que defiendan los recursos de la provincia frente a los recortes de la coparticipación. Frente a este golpe, dirigido principalmente contra los trabajadores en actividad, nos plantamos y nos preparamos para defender nuestro régimen jubilatorio. La 8732 no se toca y no resignaremos ningún derecho. El camino es el de las asambleas para debatir, la acción directa en las calles y la coordinación en las multisectoriales. Los trabajadores entrerrianos tenemos historia en la defensa de nuestra Caja; cada vez que los gobiernos ajustadores intentaron arrebatarla, estuvimos firmes en la defensa y así la conservamos hasta hoy. La experiencia nos demuestra que es el camino más efectivo y lo reivindicamos.

### **Declaración de AGMER: Alerta, en defensa de la Caja de jubilaciones**

La Comisión Directiva Central de AGMER, a través de su secretaría de Jubilados, expresa su rechazo y manifiesta su profunda preocupación por las declaraciones periodísticas del Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Daniel Elías, anunciando que piensan avanzar en una “reforma previsional”, tendiente “a reducir el déficit” en ese organismo provincial.

Como lo hemos sostenido históricamente, y reiteramos en cada audiencia con el gobierno de la provincia, nuestro sindicato no está dispuesto a permitir que una vez más

se pretenda cargar sobre las espaldas de los trabajadores el costo del ajuste, ni los desmanejos políticos de los sucesivos gobiernos que han llevado a nuestra Caja de Jubilaciones a este estado de situación.

Venimos los trabajadores de masivas movilizaciones y expresiones de lucha frente a la pretensión de los gobiernos de avanzar sobre nuestros derechos. La histórica movilización de diciembre, contra la reforma previsional que los legisladores nacionales votaron desoyendo el rechazo popular son un claro ejemplo de nuestra férrea decisión de defender nuestros derechos previsionales.

“No es reforma; es ajuste”, dijimos claramente. Y ante las declaraciones del presidente de la Caja lo reiteramos y reafirmamos nuestra defensa irrestricta de la Caja y el sistema previsional solidario que establece la Ley Vigente.

Desde AGMER nos declaramos en estado de alerta y movilización, convocando al conjunto de la docencia, y a todos los sectores que representan a los trabajadores, a mantener la unidad para llevar adelante las acciones necesarias en resguardo de los derechos previsionales de activos y jubilados.

Marcelo Pagani – Sec. General – AGMER CDC

Ana Delaloye – Sec. Adjunta – AGMER CDC

Guillermo Zampedri – Sec. Gremial – AGMER CDC

Sergio Blanc – Sec. de Jubilados – AGMER CDC

## **ELECCIONES EN IOSPER**

El próximo 05 de julio, se desarrollarán las elecciones para renovar los representantes de los trabajadores en el directorio del Iosper. Por Agmer se presenta la lista N° 15 que postula a los compañeros Adriana Hepp y Mauro Medina.

Adjuntamos a nuestro material el díptico con las propuestas de la lista.

## **CON AJUSTE EL INVIERNO ES MÁS FRÍO**

En los últimos días y con el recrudecimiento del frío y el hambre, se intensificó la necesidad de ropas de abrigo en las escuelas. Ante esta realidad, hemos decidido abocarnos a una campaña solidaria para asistir a las familias de nuestros estudiantes. Es una acción que encararemos en conjunto con nuestros compañeros de los movimientos

sociales. Entendemos que esta iniciativa solidaria no alcanza y al mismo tiempo no libera al estado de su responsabilidad indelegable. Pero no nos quedamos de brazos cruzados.

Al mismo tiempo que nos solidarizamos, exigimos al gobierno de la provincia que se haga cargo de atender las necesidades populares: abrigo y alimentos para quienes sufren el rigor del ajuste.

## **LA CONTINUIDAD DE LA LUCHA**

Compañeros. Frente a este escenario, necesitamos renovar el compromiso con la defensa de nuestros derechos, de la escuela pública y de enfrentar el ajuste de las políticas nacional y provincial.

El lunes 25 no será un paro dominguero, debemos garantizar el carácter de paro activo. Convocamos a concentrarnos a las 10 en nuestra seccional.